



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00533417- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La solicitud de Aval Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales, pedido por Alejandra Rosset, Directora de Aldeas Infantiles SOS Argentina, al Panel Debate con Expertos/as en Derechos de Infancias y Adolescencia cuyo tema será "Adopción y procesos excluyentes"; y

CONSIDERANDO:

Que el evento está dirigido a profesionales del ámbito público, privado y del tercer sector, estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, como así también a todas las personas que desempeñan tareas vinculadas a niñez y adolescencias que se encuentran bajo medida excepcional cesada.

Que PV-2023-00561997-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica de la FCS otorga el visto bueno a lo solicitado.

Que lo solicitado fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del HCD del día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el Aval Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales solicitado por Alejandra Rosset, Directora de Aldeas Infantiles SOS Argentina, al Panel Debate con Expertos/as en Derechos de Infancias y Adolescencia cuyo tema será "Adopción y procesos excluyentes", a realizarse el 11 de agosto del corriente.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

